

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE NUEVA CAJAMARCA

PROVINCIA DE RIOJA - SAN MARTÍN "PRIMER DISTRITO ANDINO AMAZÓNICO DEL PERÚ"

"Experiencia y Juventud Rumbo al Desarrollo"

ACUERDO N° 033-2022-MDNC/CM

Nueva Cajamarca, 13 de abril de 2022

El Concejo de la Municipalidad Distrital de Nueva Cajamarca;

VISTO:

La Carta S/N, de fecha 18 de marzo de 2022; el Acta de Sesión Ordinaria N° 07-2022 de Concejo Municipal, de fecha 11 de abril de 2022.

CONSIDERANDO:

Que, los Gobiernos Locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia. La autonomía que la Constitución Política del Perú establece para las municipalidades radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico.

Que, el inciso 11, del artículo 9° de la Ley Orgánica de Municipalidades – Ley N° 27972, establece que son atribuciones del Concejo Municipal, autorizar los viajes al exterior del país que, en comisión de servicios o representación de la municipalidad realicen el alcalde, los regidores, el gerente municipal y cualquier otro funcionario.

Que, mediante Carta S/N, de fecha 18 de marzo de 2022, la Fundación Líderes Globales para el Fomento de los Gobiernos Locales, hacen llegar la invitación a participar en el Encuentro Iberoamericano de Autoridades Locales y Estatales, a llevarse a cabo del 23 al 29 de mayo de 2022, en la ciudad de Roma, Nápoles, Vaticano, Italia.

Que, en Sesión Ordinaria de Concejo Municipal N° 07-2022, el Concejo Municipal por unanimidad, aprobó la participación de tres regidores en el Encuentro Iberoamericano de Autoridades Locales y Estatales, a llevarse a cabo del 23 al 29 de mayo de 2022, en Roma, Nápoles, Vaticano, Italia, de acuerdo a la invitación de la Fundación Líderes Globales.

Que, en uso de las atribuciones conferidas por la Ley N° 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades, Artículo 9° y Artículo 41°.

Nueva Cajamarca Progresista y Emprendedora Ciudad

Esq. Jr. Huallaga con Bolognesi N° 103 Nueva Cajamarca

Tel.: 042-556411 Telefax: 042-556397

www.mdnc.gob.pe muni@nuevacajamarca.gob.pe



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVA CAJAMARCA

PROVINCIA DE RIOJA - SAN MARTÍN "PRIMER DISTRITO ANDINO AMAZÓNICO DEL PERÚ"

"Experiencia y Juventud Rumbo al Desarrollo"

SE ACORDÓ:

ARTÍCULO 1°.- **AUTORIZAR** la participación de los Regidores de la Municipalidad Distrital de Nueva Cajamarca, en el Encuentro Iberoamericano de Autoridades Locales y Estatales 2022, a llevarse a cabo del 23 al 29 de mayo de 2022, en Roma, Nápoles, Vaticano – Italia, organizado por la Fundación Líderes Globales para el Fomento de los Gobiernos Locales; donde participarán los siguientes Regidores:

- ✓ Milton Irigoin Purihuaman Regidor MDNC
- ✓ Wilder Cotrina Acuña Regidor MDNC
- ✓ Roger Monteza Acenjo Regidor MDNC

ARTÍCULO 2°.- **PRECISAR**, que los regidores en mención viajarán por vía aérea.

ARTÍCULO 3°.- **PRECISAR**, que los gastos de pasajes, viáticos y costos de inscripción del evento serán asumidos por la Municipalidad Distrital de Nueva Cajamarca.

ARTÍCULO 4°.- **ENCARGAR**, a la Gerencia Municipal, Gerencia de Administración y Finanzas, las acciones administrativas para el cumplimiento del presente acuerdo.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.



Nueva Cajamarca Progresista y Emprendedora Ciudad

Esq. Jr. Huallaga con Bolognesi N° 103 Nueva Cajamarca

Tel.: 042-556411 Telefax: 042-556397

www.mdnc.gob.pe muni@nuevacajamarca.gob.pe